

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000		031	07	2017
					2340 2340
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6		1201

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 1 ANTICIPO DE VIATICOS INVERSION RECURSOS FISCALES	
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
55	00	001	001	730303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	75.56
TOTAL PRESUPUESTARIO										75.56
IVA										0.00
SUB - TOTAL										75.56
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										75.56

SON: SETENTA Y CINCO DOLARES CON 56/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 439 No Entrada: 1825

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 31/07/2017	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

Fecha: 17/07/2017



**Ministerio
de Relaciones
Laborales**



INEC
instituto nacional de estadística y censos

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

027-CGTPE-DECON-2017

27 de julio del 2017

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:

Bonilla Vargas Daysi Elizabeth

C.I. 1713139762

PUESTO QUE OCUPA:

SP1

Asistente de Estadísticas Estructurales

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Guayaquil - Guayas

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:

Dirección de Estadísticas Económicas

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Bonilla Daysi - Espinoza Leonardo

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Objetivo:

- I. Supervisar y evaluar el trabajo de los equipos técnicos en las Coordinaciones Zonales, quienes se encuentran realizando el levantamiento de la información de la Encuesta Estructural Empresarial (Manufactura, Comercio y Servicios) para la Grande y Mediana Empresa año de referencia 2016.
- II. Analizar, revisar y validar la información presentada por la SPTMF con los datos enviados al INEC por parte de las diferentes Entidades Portuarias y Superintendencias Petroleras.

Actividades Detalladas con horas:

JUEVES, 20 DE JULIO DEL 2017: Salida de la ciudad de Quito (Aeropuerto Mariscal Sucre) a las 09h00 y llegada a la Ciudad de Guayaquil 09h50. Posteriormente, nos trasladamos a la Coordinación Zonal Litoral, en donde se desarrollaron las siguientes actividades:

Se inició con:

- ✓ Dirigiéndonos a la oficina de la Coordinadora Zonal y explicar sobre el tema de la supervisión de la Encuesta Estructural Empresarial 2016 – EEE_2016 y la reunión de Transporte Marítimo con la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial (SPTMF); sin embargo, el asistente indica que la funcionaria se encuentra en una reunión en la Gobernación, y menciona que se debe hablar con el Sr. Luis Romero y José Chungata.
- ✓ Posteriormente, se habló con Jose Chungata (Unidad de Registros Administrativos-RA) y se explicó el tema del Anuario de Transportes haciendo hincapié en Transporte Marítimo, ya que se debía asistir a las 15H00 a una reunión en la SPTMF con el objetivo de revisar las Bases de Datos (BDD) remitidas por las diferentes Entidades Portuarias y Superintendencias Petroleras con los datos presentados por la SPTMF, para sus respectivas observaciones, esto en función de que se han venido realizando varios acercamientos con los funcionarios de los departamentos de estadística de cada Superintendencia Petrolera y Entidad Portuaria.
- ✓ Luego se habló con el Sr. Luis Romero y se menciona que se va a realizar el tema de la supervisión de la "Encuesta Estructural Empresarial 2016" y se nos indica que Verónica Menéndez se encuentra de comisión. El Sr. Jeovanny Carbo responsable de crítica nos ayudaría en el proceso de supervisión.
- ✓ Al Sr. Jeovanny Carbo y María Teresa Serrano, se solicita entregar las encuestas levantadas en papel, dando un total de 4 empresas lo cual coincide con lo reportado en el informe de cobertura que cada Zonal envía de manera semanal. Además, se pudo constatar que la hoja de seguimiento no es igual a la enviada por Planta Central ya que la Coordinación Zonal ha agregado más información según sus necesidades (Se evidencia que en las cuatro encuestas levantadas en papel no se realiza el croquis para la ubicación de la empresa). Adicionalmente, el equipo técnico de la Zonal informa que existen algunas empresas que indicaron en el operativo de levantamiento en campo de la "Encuesta Industrial 2015" la novedad "Cambio

*gestión Contable: Contabil pmo
& talento humano*

27 JUL 2017

2017-07-27
16:40

27 JUL 2017

14h10

de Rama de Actividad" y que para el levantamiento de la "EEE_2016" no se ha realizado dicha actualización; bajo lo expuesto, se supo manifestar que hay q considerar el año del cambio de rama o de sector económico y que se envíe un correo con lo mencionado, y luego se verificaría en Planta Central.

- ✓ A las 14H30 nos trasladamos a la Subsecretaria, a la reunión asistieron varios funcionarios por parte del INEC Daysi Bonilla, Leonado Espinoza (Planta Central) y Jose Chungata (RA- Zonal Litoral), por parte de la SPTMF: Tyrone Morillo-Asistente de Control de Gestión Portuaria junto con los representantes del manejo de estadísticas de cada Superintendencia y Entidad Portuaria, en la cual se trataron varios puntos, mismos que a continuación se detallan:

- Se revisaron datos respecto a: número de buques, número de contenedores, número de pasajeros, carga transportada, entre otras variables.
- El técnico estadístico de la Autoridad Portuaria de Guayaquil (APG) y de la Superintendencia Petrolera de Balao (SUINBA) no asistieron a la reunión; y se pudo constatar que el número de contenedores llenos y carga respectivamente no eran iguales con lo reportado al INEC; por lo tanto, durante la reunión no se pudo confirmar cuál era la información correcta.
- El INEC agradece la colaboración a las instituciones portuarias en el envío de la información y reitera el pedido cordial de seguir proporcionando en forma oportuna los datos, útiles para la publicación del Anuario de Transportes, y se reitera la revisión del instrumento jurídico (Nota Reversal / Convenio).

Se culminó con las actividades del día sin novedad a las 17h00.

VIERNES, 21 DE JULIO DEL 2017: Este día se iniciaron las actividades normalmente a las 08h00, entre ellas se menciona las siguientes:

- ✓ Se continúa con la supervisión del operativo de levantamiento en campo:
 - Se realiza una visita a la empresa FORTIDEX S.A, se mantiene una reunión con el Contador y menciona que en primera instancia se tuvo problemas con el aplicativo; razón por la cual, se registra la información en papel, datos que luego serían subidos al aplicativo por el personal de la empresa, además solicitan una nueva visita a la empresa con la finalidad de dar explicación sobre el llenado de la encuesta en el sistema (La Coordinación Zonal, agendará una tercera visita a la empresa). Adicionalmente, la empresa indica que debido a la diversidad de información, optan por imprimir el formulario e internamente entregarlo a la persona responsable de acuerdo al capítulo que le corresponda y al final se revisa y consolida toda la información, a fin de subir toda la información a la web.
 - Se solicita informar cómo se considera un formulario criticado en papel el cual haya sido levantado en el aplicativo, por lo que la Zonal manifiesta que se imprime la hoja de novedades y se anota todas las observaciones encontradas al reverso de la hoja.
 - Surge una duda por la Zonal, hay una empresa que durante el año 2016 se encuentra en proceso de liquidación y ésta a su vez presenta la novedad de escisión originando como consecuencia dos empresas nuevas las cuales son microempresas, la consulta por parte de la Zonal es si se debe levantar dicha información; bajo lo expuesto, se indica que la observación será analizada por Planta Central y se enviará una respuesta.
 - Finalmente, se solicita a Planta Central que se envíe un formato para el registro de las empresas nuevas; es decir, aquellas que son creadas por fusión, absorción, escisión o desintegración y que no se encuentran en la muestra; por lo tanto, se va a enviar el archivo mediante correo electrónico a cada Zonal.

Las actividades concluyen a las 15h00.

Productos :

- ✓ Revisión de las actividades realizadas por el equipo responsable de la Encuesta Estructural Empresarial en la Coordinación Litoral, con respecto al operativo de levantamiento en campo y el proceso de crítica.

- ✓ Verificar y analizar la información estadística portuaria proporcionada con cada Entidad Portuaria y Superintendencias Petroleras relacionadas a Transporte Marítimo.

Problemas detectados:

- ✓ En la hoja de seguimiento de los cuatro formularios levantados en papel no se está realizando el croquis de ubicación de la empresa.
- ✓ No se pudo realizar la verificación de los datos con la APG y SUINBA, durante la reunión mantenida con la SPTMF. Adicionalmente, se pudo constatar diferencias entre los datos presentados por la Subsecretaría y lo procesado por el INEC, debido a que la SPTMF en algunos datos no ha considerado las últimas actualizaciones realizadas por los puertos por lo que se manifestó que tienen problemas con la recepción de correos.

Soluciones:

- ✓ Planta Central el día lunes 24 de julio del 2017, solicita mediante correo electrónico a las Coordinaciones Zonales, remitir la hoja de seguimiento escaneado de las empresas que se ha realizado el diligenciamiento y se encuentran ejecutadas (de acuerdo al reporte de cobertura), con la finalidad enviar la documentación a DICA para la actualización de la ubicación de las empresas.
- ✓ Se informó mediante llamadas telefónicas y correos electrónicos a la APG y SUINBA la inconsistencia de la información entre lo presentado por la Subsecretaría y lo procesado por el INEC. Nos encontramos a la espera de la respuesta.

Conclusiones:

- ✓ La Zonal Litoral, según el reporte de cobertura con corte al 21 de julio del 2017 se registra un avance del 98.9% de diligenciamiento y 116.5% ejecutado frente a lo planificado, lo cual significa una sobre-cobertura de acuerdo a lo planificado, según lo comentado por el responsable de crítica se avanza con el operativo de levantamiento en campo y crítica, esperando que en el transcurso del proceso no se presente mayores problemas con el aplicativo en comparación con lo ocurrido al inicio del mismo.
- ✓ Se tuvo comunicación directa con los funcionarios de los Departamentos de Estadísticas de las distintas instituciones portuarias, en donde se revisó y analizó la información enviada por cada Entidad Portuaria y Superintendencia Petrolera, en el caso en donde se presentaba diferencias de información entre la Subsecretaría y el INEC, las dos instituciones debían realizar la rectificación en función de los nuevos archivos enviados por los Puertos.

Recomendaciones:

- ✓ Se hace hincapié al levantar que la información de una empresa si esta ha llenado al menos un capítulo en papel se la debe colocar como "PAPEL".
- ✓ Se recomienda que tanto las Entidades Portuarias como las Superintendencias Petroleras, envíen las BDD corregidas con la finalidad de confirmar los datos con lo registrado en el Boletín Estadístico que publicará la Subsecretaría. Adicionalmente, se solicita a la Subsecretaría enviar el Boletín Estadístico final considerando las observaciones realizadas por los diferentes puertos, a fin de poder revisar y validar la información, la misma que es insumo fundamental para la elaboración del Anuario de Transporte que nos encontramos próximos a la publicar según el Calendario Estadístico.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA <small>dd-mm-aaa</small>	20-julio-2017	21-julio-2017	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios			
HORA <small>hh mm</small>	08:00	18:00				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh mm</small>	FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh mm</small>
Aéreo	TAME	Quito- Guayaquil	20-julio-2017	09h00	20-julio-2017	09h50
Aéreo	TAME	Guayaquil - Quito	21-julio-2017	16h00	21-julio-2017	17h00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES
SOLICITUD DE PAGO

Por medio del presente, mediante la firma de este documento, solicito me autorice el pago de los valores correspondientes a la comisión realizada.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOMBRE: Daysi Bonilla
CI: 1713139762

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

Adicionalmente este formulario sirve como solicitud de pago del servidor comisionado.

FIRMAS DE APROBACION

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

NOMBRE: Roberto Chaves

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

NOMBRE: Darío Vélez



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: **027-CGTPE-DECON-2017**
 FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): **18 de julio del 2017**

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR:
 VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: **Bonilla Vargas Daysi Elizabeth**
 C.I. **1713139762**
 PUESTO QUE OCUPA: **SP1**
Asistente de Estadísticas Estructurales

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: **Guayaquil - Guayas**
 NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: **Dirección de Estadísticas Económicas**

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa): **20-julio-2017**
 HORA SALIDA (hh:mm): **05:35**
 FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO): **21-julio-2017**
 HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO): **17:50**

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: **Bonilla Daysi - Espinoza Leonardo**

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:
 I. Supervisión del levantamiento de campo y control de calidad de la información durante la ejecución del operativo de la Encuesta Estructural Empresarial 2016, mediante el sistema INFOCAPT.
 II. Análisis de la información remitida por las diferentes Entidades Portuarias y Superintendencias Petroleras con los datos presentados por la SPTMF, para sus respectivas observaciones.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	TAME	Quito - Guayaquil	20-julio-2017	06:35	20-julio-2017	07:25
Aéreo	TAME	Guayaquil - Quito	21-julio-2017	16:00	21-julio-2017	16:50

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA: **Ahorros**
 NO. DE CUENTA: **5808906600**
 NOMBRE DEL BANCO: **Banco del Pichincha**

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al MCPEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE: *[Firma]*
 FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE: *[Firma]*

NOMBRE: **Daysi Elizabeth Bonilla Vargas.**
 CC: **1713139762**
 NOMBRE: **Roberto Chaves.**

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

[Firma]
 NOMBRE: **Darío Vélez.**

Nota: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la autoridad nominadora autorice.

De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes
 El informe de servicios institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.
 Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado

53

SI NO

EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

PROYECTO	001	FUENTE	001
FECHA	001	FECHA	18/07/2017

VISETO BUENO
 JEFE DE PRESUPUESTA

VISETO BUENO
 DIRECTOR FINANCIERO

18 JUL 2017



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

027-CGTPE-DECON-2017

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

18 de julio del 2017

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Bonilla Vargas Daysi Elizabeth
C.I. 1713139762

PUESTO QUE OCUPA:

SP1
Asistente de Estadísticas Estructurales

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Guayaquil - Guayas

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:

Dirección de Estadísticas Económicas

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

20-julio-2017

HORA SALIDA (hh:mm)

05:35

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

21-julio-2017

(LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)

HORA LLEGADA (hh:mm)

17:50

(LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Bonilla Daysi - Espinoza Leonardo

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

I. Supervisión del levantamiento de campo y control de calidad de la información durante la ejecución del operativo de la Encuesta Estructural Empresarial 2016, mediante el sistema INFOCAPT.

II. Análisis de la información remitida por las diferentes Entidades Portuarias y Superintendencias Petroleras con los datos presentados por la SPTMF, para sus respectivas observaciones.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	TAME	Quito- Guayaquil	20-julio-2017	06:35	20-julio-2017	07:25
Aéreo	TAME	Guayaquil - Quito	21-julio-2017	16:00	21-julio-2017	16:50

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA

Ahorros

NO. DE CUENTA

5808906600

NOMBRE DEL BANCO

Banco del Pichincha

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al MCPEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

NOMBRE: Daysi Elizabeth Bonilla Vargas.

CC: 1713139762

NOMBRE: Roberto Chaves.

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOMBRE: Darío Vélez.

Nota: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la autoridad nominadora autorice.

De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes

El informe de servicios institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado

55

SI		NO	
EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:			
PROYECTO	001	FUENTE	001
UNIDAD	001	FECHA	18/07/2017
VISTO BUENO JEFE DE PRESUPUESTA		VISTO BUENO DIRECCIÓN FINANCIERA	